

TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Sesión celebrada el día 10 de abril de 2013

Orden del día:

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la resolución aprobada por la Comisión de Políticas Sociales de realizar una inversión socialmente responsable de parte de sus depósitos en los productos de la Banca Ética Fiare, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra.

BORRADOR

(Comienza la sesión a las 11 horas y 31 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a cumplir la resolución aprobada por la Comisión de Políticas Sociales de realizar una inversión socialmente responsable de parte de sus depósitos en los productos de la Banca Ética Fiare, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): (No hay sonido).

SR. NUIN MORENO: (No hay sonido) ... pero, en cualquier caso, desde luego, una alternativa clara a lo que se ha hecho. Porque, ¿qué se ha hecho desde el sistema financiero? Se han hecho gestiones absolutamente deplorables, créditos temerarios, cooperaciones de dudosa legalidad, especulativas, se ha operado desde paraísos fiscales y hacia paraísos fiscales, se han falseado balances —ahí están los Tribunales para ver responsabilidades—, se han financiado inversiones en infraestructuras absolutamente inútiles —aeropuertos sin aviones, polígonos vacíos, cientos de miles de viviendas vacías—, y todo ello se ha producido en el sistema financiero español sin supervisión ni control, ni del Banco de España ni de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, por lo que sabemos aquí, en el caso nuestro de Navarra, también sin inspección del Gobierno de Navarra sobre las cajas de aquí. Bien, todo esto es lo que ha sucedido, ¿no? Entonces se han dado cientos de miles de millones de euros a cajas y bancos en avales, créditos, ayudas directas —ahí está el caso de Bankia, 24.000 millones de euros—, etcétera. Bueno, pues nosotros queremos que llegue el momento de que también se planteen alternativas a esta situación, a este funcionamiento del sistema financiero. E insisto, la banca pública es una alternativa y la banca ética es otra.

Por eso, hemos recuperado aquella moción de hace tres años —que se aprobó hace tres años en este Parlamento— que planteaba una serie de acuerdos para establecer un compromiso, desde lo público, desde el Gobierno de Navarra con el impulso de la banca ética en Navarra y no se ha cumplido nada. Lo que volvemos a plantear en esta moción es una nueva petición al Gobierno de Navarra para que dé cumplimiento a aquella moción.

BORRADOR

En aquella moción se hablaba de la Banca Ética Fiare. No es la única que existe. Por lo tanto, no tendríamos mayor inconveniente en que la propuesta de resolución se refiera a la banca ética y punto, sin hacer mención a ninguna de las que puedan existir, por si esto fuese algún problema para algún grupo a la hora de dar el apoyo a la moción.

En cualquier caso, esta es la justificación y este es el sentido de fondo que nosotros planteamos y para el que pedimos el apoyo de los grupos. Nada más.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Gracias, señor Nuin. Se abre el turno de debate. En el turno a favor, la señora Arraiza, por parte del Partido Socialista.

SRA. ARRAIZA ZORZANO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo, señoras y señores Parlamentarios. El Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, al igual que hizo en el año 2010 en una moción presentada en aquel entonces por el grupo Na-Bai, por nuestro propio grupo, por la Agrupación Parlamentaria del CDN y por la Agrupación de Parlamentarios de Izquierda Unida —fueron esos cuatro los grupos que la presentaron y los que la aprobamos— suscribiría, en alguna medida, algunos de los argumentos que ha explicitado el señor Nuin porque creo que, además, en estos dos años, hemos asistido sin duda a un deterioro de un sistema que no ha tenido la responsabilidad social que debiera haber tenido y que ha provocado, de alguna manera, una quiebra en la confianza de los ciudadanos y una quiebra, sobre todo, en lo que significa la igualdad entre los ciudadanos.

Bien es cierto, lamentablemente, que los países donde más libertades hay son también los países que están en el entorno de las democracias capitalistas occidentales —en las que nosotros vivimos—, y el peligro que corremos es que la propia desmesura del sistema haga que las libertades y la igualdad adquirida en este contexto, en estos espacios del mundo, también se venga abajo por la propia iniquidad del sistema que debiera ser, de alguna manera, corregida.

BORRADOR

Y a ello debíamos añadir lo que supone, como también indican desde todas las redes por la economía alternativa y solidaria, no solamente la presión que se puede hacer sobre los Gobiernos o sobre las instituciones, sino la práctica que cada uno de nosotros, como ciudadanos, podemos realizar en el día a día. A parte de exigir al Gobierno de Navarra —que nosotros lo hemos suscrito y nos parece una fórmula acertada y sensata— el apoyo a este tipo de alternativas y participar de ellas como ciudadanos con nuestros ahorros en lo que es la banca ética, y no solamente en ese ámbito sino también en el ámbito del consumo, del reparto del trabajo, de las creaciones de empresas de manera solidaria, en el consumo de productos de comercio justo... Porque, al final, no solamente nos ha estallado a nosotros la crisis en la cara —e igual nos puede hacer perder los derechos que habíamos adquirido—, sino que lo que no tenemos que hacer ninguno es engañarnos sobre en qué se basaba nuestro propio crecimiento y desarrollo. El crecimiento, el bienestar y el desarrollo que teníamos aquí estaban, lamentablemente, basados en que otros lugares padecieran situaciones de menor crecimiento, de menor desarrollo y de menor bienestar, algo que sigue, por otra parte, sucediendo.

Pero, en definitiva, como lo que estamos tratando es de volver a traer y de volver a instar al Gobierno de Navarra a que cumpla aquella moción que, como digo, se presentó por parte de cuatro grupos parlamentarios de esta Cámara y fue aprobada, queremos mostrar nuestro voto favorable y nuestra insistencia en que estas cuestiones, que son casi unos mínimos, puedan ser cumplidas. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Gracias a usted. Más intervenciones, el señor Barea por el Grupo Parlamentario Bildu.

SR. BAREA AIESTARAN: Mila esker, Presidente anderea. Egun on berriro guztioi. Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Independientemente del escaso eco de una moción apoyada por cuatro grupos parlamentarios hace tres años, nosotros y nosotras creemos que hay un debate de fondo que, de alguna forma implícita y explícita ya ha sido reflejado tanto por el señor Nuin como por la señora Arraiza. Nos encontramos ante la constante sistemática de hablar sobre modelos diferentes. Y este no es un

BORRADOR

caso excepcional. Existen diferentes modelos, diferentes conceptos, cómo concebimos la economía, la fiscalidad, cómo concebimos el papel de los bancos y de las entidades que están alrededor suyo. Y es evidente que asistimos a dos modelos distintos y aquí ya se ha sustanciado con las explicaciones.

Asistimos a un modelo conocido, mayoritario, que representa para nosotros y nosotras una banca injusta, insolidaria, una banca especulativa, que ha generado crisis, una banca llena de avales, de rescates, de créditos que catalogamos a veces hasta de obscenos, salpicada de preferentes, de desahucios, de productos tóxicos, y eso muchas veces en paraísos fiscales. Entidades que centran su afán, prácticamente insaciable, en lo que representan el dinero y los beneficios económicos.

Pero hay un modelo distinto, un modelo que puede ser avalado, como ha dicho el señor Nuin, por una banca pública. También existe la banca ética. Y es absoluta y diametralmente distinta. Y esto es, posiblemente, lo importante de apoyar este tipo de mociones porque las cantidades, como se ha reconocido, son más bien modestas y simbólicas. Y esto está entroncado —y no lo olvidemos, porque esto es una faceta—, es una de las ramas de lo que es una economía solidaria, una economía que pone a las personas en el centro, precisamente en el centro. No el dinero, sino las personas, en contraposición de un modelo antagónico donde ese centro es ocupado por el dinero y por los beneficios.

Ha dicho el señor Nuin que precisamente no estábamos discutiendo sobre lo que representa Fiare. Hay más alternativas, han crecido más alternativas, pero como la moción estaba basada precisamente en este proyecto, sí que queremos hacer una reflexión de lo que representa Fiare, que nace como un instrumento de intermediación financiera que permite dirigir el ahorro de las personas, familias y organizaciones hacia proyectos que suponen una transformación de nuestra sociedad. Un banco sin entidad de lucro, porque es posible que en la misma frase entren “banco” y “entidad de lucro”. Un modelo absolutamente antagónico con lo mayoritario y con lo que conocemos ahora.

BORRADOR

Y ¿qué significaba el proyecto Fiare en cuanto a la actividad económica? Significaba apoyar a empresas y a proyectos sociales, ecológicos, culturales y humanitarios. Y poner el recurso en las manos de las personas que no tienen acceso a los recursos convencionales, de los bancos convencionales, que volvería a adjetivar de la misma forma, darles otra vez esos recursos.

Y solamente quiero decir dónde desarrollan o dónde pretenden desarrollar su labor: en la cooperación al desarrollo, la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, la sostenibilidad ambiental, el cooperativismo y proyectos y organizaciones de ámbito social.

Yo creo que es una etiqueta que cataloga muy bien las señas de identidad y de dónde vienen este tipo de iniciativas. Por cierto, que en agosto de 2007 este proyecto fue impulsado por tres entidades distintas, la coordinadora de ONG, REAS —de quien mañana hablaremos, precisamente, en el Consejo Económico y Social— y la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión.

Digamos que en esta moción, independientemente de recordar lo que pasó hace tres años y recordar que el Gobierno de Navarra no hace demasiado caso, por lo menos a las propuestas de resolución que se envían —por lo menos a las de la oposición— hay que recordar también que aquí algunos grupos tenemos un modelo distinto, diferente a lo que se está desarrollando en la actualidad. La pregunta es quiénes representamos ese modelo, para qué, cómo y en qué dirección tenemos que ir. Y también, como hablaba, la moción habría que actualizarla, evidentemente, no solamente en los parámetros que hay más organizaciones aparte de Fiare, pero también en cuanto a los ámbitos y los años de actuación. Con lo que nos quedamos es, precisamente, con lo esencial, con la potenciación de la banca cívica.

Y como tampoco confiamos mucho que de aquí en adelante esta proposición de resolución salga adelante y que sea atendida y que tenga más eco que la anterior, yo les propongo una cosa: todos tenemos capacidad de gestión en los Ayuntamientos y en las entidades locales, y desde ahí también se puede impugnar y por lo menos algunos de nosotros y de nosotras en nuestro ámbito de gestión sí que estamos impulsando en el ámbito municipal el

BORRADOR

apoyo a la banca ética. Es, por tanto, y por estas razones, que nuestro voto será afirmativo. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): A usted. Más intervenciones, por Aralar/Na-Bai tiene la palabra el señor Lasa. Cuando quiera.

SR. LASA GORRAIZ: Muchas gracias, señora Presidenta. Como ya se ha dicho aquí, los bancos son un problema. Y además, los bancos cada vez son un problema más gordo. Se ha dicho antes, en la otra Comisión, hablando de los desahucios que, efectivamente, era necesario un sistema bancario. Y así es. Pero no un sistema bancario que permita el descontrol, un sistema bancario de liberalización total a la hora de actuar con sus activos financieros, que es lo que ha pasado y lo que sigue pasando.

Lo que hoy vamos a hacer es un gesto de buena voluntad, o por lo menos aprobarlo. Ni siquiera sabemos si se va a consumir porque, por lo menos, hasta ver qué pasa la semana que viene no está en nuestras manos el hacerlo o no.

Desde luego, tenemos claro que, tal y como están las cosas, lo que habría es que legislar para controlar y tutelar a la banca. Y, además, avanzar y dar pasos hacia una banca cada vez más pública o, por lo menos, de intereses para el sector público y para la Administración Pública que es el interés, además, de la población en general.

Hoy nos encontramos con bancos que primero manifiestan una opacidad total. Sabemos —aunque no sabemos quiénes— que la banca española apoya proyectos, financia proyectos vinculados al comercio de armas, a la explotación de la infancia en el tercer mundo, a la destrucción del medio ambiente aquí y en el tercer mundo, sabemos que esos bancos están ejecutando cláusulas abusivas que conducen a los desahucios de las personas, lo vemos todos los días. Pero es más grave que todo eso. Sabemos que ahora la Administración Pública tiene que soportar unos recortes durísimos porque al Gobierno de Madrid se le ha ocurrido, por imposición de Europa, por supuesto, que la deuda acumulada por los bancos privados la tenemos que pagar con el dinero público. Y entonces se han pedido préstamos para dárselos a los bancos, que los

BORRADOR

tenemos que pagar a costa de hacer recortes sociales de todo tipo. Fíjese la tragedia y lo que supone todo esto.

Entonces, desde luego, aquí nos vamos a quedar muy cortos con este pequeño símbolo que vamos a hacer hoy, que desde luego nosotros apoyamos. Y, sobre todo, nuestra reivindicación va también por una nueva legislación en materia financiera, por supuesto, y sobre todo también en materia de transparencia del uso del dinero porque al final el dinero tiene que tener una repercusión pública.

Y bueno, como se ha hablado de Fiare, simplemente una pequeña advertencia: Fiare es una entidad italiana. Porque es que en el Estado español no hay ningún banco ético, por lo menos hasta hoy, que yo conozca. Entonces cuidado cuando metemos el dinero, no vaya a ser que luego salgamos en algún medio por evasión de capital (Risas). Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Gracias a usted, señor Lasa. Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Zarranz tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a apoyar esta moción porque, independientemente de si estábamos de acuerdo o no con la moción en sí del año 2010 —no estábamos en este Parlamento, con lo cual no pudimos participar en ese debate—, lo cierto es que la moción se aprobó por unanimidad de todos los grupos. Es una cosa que ahora me sorprende, que parece ser que UPN no va a votar a favor de esto cuando en su momento sí que votó a favor. Es una cosa que me deja un poco descolocada.

No voy a entrar a discutir los términos en sí de aquella moción, pero lo cierto es que se aprobó. Y se aprobó por unanimidad. Y yo creo que estamos en democracia y una moción que se aprobó por unanimidad en esta Comisión de Asuntos Sociales hace tres años, ahora mismo una resolución que pide que se cumpla aquello no entiendo que no la voten a favor, francamente, por lo que representa, como digo, independientemente de si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo. Yo quiero pensar que todos los grupos que aprobaron en 2010 esta resolución estaban de acuerdo con ella. Incluso, según he leído en el

BORRADOR

diario de sesiones, aunque no hubo debate, UPN presentó una enmienda y la aprobó por esto, con lo cual algunas cosas a mí me dejan un poco descolocada.

Como digo, sobre la situación de los bancos, sobre si todos son malos malísimos, o si en fin... Ahora mismo parece que son los culpables de todo. Yo creo que, desde luego, lo que no es bueno es generalizar. A nadie nos gusta, por ejemplo en el tema de los políticos, que nos metan a todos en el mismo saco, y yo creo que tampoco se puede hablar de todos los bancos en general. Hay bancos que se portan bien y bancos que se portan mal. En cualquier caso, creo que ese es otro tema. Como digo, esta moción se aprobó por unanimidad en esta Cámara y nosotros, responsablemente, ante una moción que se aprobó, por responsabilidad pedimos que se cumpla y obviamente, lo apoyamos. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Ahora sí, es su turno, señor Leuza.

SR. LEUZA GARCÍA: Lo que me ha dejado un poco desconcertado es la señora Zarranz, porque además, encima, ha dicho lo que pensaba decir yo sobre el acuerdo unitario de todos, pero bueno, eso ya está dicho. Luego sí querría puntualizarle que sobre los bancos hay bancos malos y otros menos malos, pero lo de bancos malos y otros mejores, yo por lo menos no lo comparto.

Sobre el incumplimiento de las mociones yo creo que se lía uno al hacer un repaso de todo lo que ha pasado este año, ya no de legislaturas anteriores, solamente con esta, ¿no?

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Señorías, por favor, es que hay un murmullo y no se escucha bien...

SR. LEUZA GARCÍA: No sé si se ha cumplido alguna. Es que no lo sé. Creo que ninguna. No sé si hemos tenido ya treinta o cuarenta o cincuenta mociones y creo que no se ha cumplido ninguna.

De todas formas, hablar de este tema hoy seguramente tiene más importancia, está más en auge que hace dos años, o que hace tres años. Hoy

BORRADOR

en día hemos visto que el sistema bancario al uso es un sistema que —bueno, algunos de ellos no han fracasado— ha llevado a muchísimas familias al estado en que están. Y, en este momento, los desahucios, el que no haya financiación para nada... Y eso es mientras que estamos viendo, además, como muchísimos bancos están teniendo unos beneficios astronómicos. No quizás como los de hace cuatro o cinco años, pero siguen teniendo unos beneficios que ya los quisiéramos muchos, ¿verdad?

Entonces creo que, en este momento, los valores que representa la banca ética deberían ser más importantes que los que eran, incluso, hace tres años, por lo que hemos visto, a dónde nos ha llevado la banca tradicional.

Voy a terminar diciendo que en este momento la aportación, que es para cumplir lo que no se ha cumplido, debía de ser algo más que simbólica. Muchas gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): A usted. En el voto en contra, el señor Rapún.

SR. RAPÚN LEÓN: Gracias, señora Presidenta. Ya veo que suscitó el interés de todas sus señorías por lo que voy a decir. Y lo voy a decir por partes porque, como decía, la señora Zarranz no entiende la postura de UPN actualmente.

Comenzaré diciéndole al señor Nuin, que es otro ponente de la moción, que hablaba de la importancia de la banca cívica. En eso no dudamos absolutamente nada y estamos a favor de la banca cívica... (Risas) Perdón, de la banca ética. Y que aquella moción se aprobó hace tres años, y fue una sesión que duró tres minutos. Es que no hubo ni debate. Ni debate. Con lo cual, no conocemos cuál era la posición del grupo, más que el voto a favor, y ya está.

El señor Monzón sí que hizo —que era el portavoz del Partido Socialista— una mención al señor José Antonio Samaranch, recientemente fallecido, reconociendo sus méritos, etcétera. Y punto. Yo no veo la trascendencia de la importancia, aunque se aprobara por unanimidad, incluso una enmienda de UPN.

BORRADOR

Dicho esto, ¿qué ha pasado con esta moción? Bueno, pues la señora Arraiza solicitó información sobre qué había ocurrido y cuál era el desarrollo, si se había atendido la moción. Pues sí que se había atendido. Hay mociones que no se atienden y tampoco hay obligación. Eso lo debería saber usted, señor Lasa, que no hay obligación. Pero esta se atendió en la medida de lo posible. De los cinco puntos que traía la moción el Parlamento del Navarra insta al Gobierno de Navarra a que realice una inversión socialmente responsable de parte de esos depósitos en cualquiera de los productos de la Banca Ética Fiare. Además, Fiare. Que luego hablaré, lo digo ya, hay en este momento hasta catorce entidades distintas de banca ética. Y hay una española, señor Lasa, que se llama Triodos. Y que además tiene una oficina aquí en la Avenida del Ejército. Hablamos en ese momento de Fiare. Bien. Que realice una aportación. De acuerdo. La cantidad, como institución pública, de mil ochocientos euros. Consigue una partida anual de treinta y cinco mil euros, etcétera. El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a que asigne una partida en los próximos presupuestos para la difusión y sensibilización de la banca ética, como se señala en su programa de impulso, de la responsabilidad social y empresarial... Y el quinto punto insta al Gobierno de Navarra a que incorpore en el Segundo Plan de Lucha contra la Exclusión Social un estudio sobre las necesidades de financiación que tienen las personas en situación de exclusión social, etcétera, etcétera.

De los cuatro primeros, con decir que es materia que no atañe al Departamento de Políticas Sociales, hemos terminado. Y esto es así porque el departamento no puede hacer inversiones en una banca, en un banco. En todo caso tendrá que ser el Departamento de Hacienda. Luego esto es materia para verla en una Comisión de Hacienda. Lo que sí es materia para ver en Políticas Sociales es el quinto punto. Y en el quinto punto será atendido. Referente al Segundo Plan de Lucha contra la Exclusión Social quiero decir que dentro del grupo de trabajo sobre la inclusión social se ha creado la subcomisión de estrategias de inclusión social. Este grupo de esta subcomisión está compuesta, etcétera, etcétera... Elabora una propuesta, o tiene la obligación de elaborar una propuesta de estrategia de inclusión social del año 2013 al año 2016, que esta estrategia da continuidad a lo establecido en el Plan de Lucha contra la

BORRADOR

Exclusión Social, cuya vigencia finalizó en el año 2005 y sobre todo está focalizada en las necesidades básicas de las personas en situación de exclusión social o en riesgo de estarlo. Y además tiene que realizar un análisis de la situación actual basándose en los distintos estudios sobre la materia y en un estudio o reflexión sobre las necesidades de financiación que tienen las personas. Esto es lo que mandaba el quinto punto. De acuerdo. Esto está en marcha. Lo anterior es materia puramente económica-financiera que pertenece a otro departamento.

Y después, ¿qué ocurre con Fiare? Lo dicho, señor Lasa, Fiare es un agente —no es ni banco— de un banco italiano que se llama Banca Popolare Etica. Y, por consiguiente, es un banco extranjero. Y ¿se imaginan ustedes al Gobierno de Navarra realizando imposiciones o ingresos en un banco extranjero? En cualquier caso es imposible, actualmente, hacer una operatividad transaccional al ser un producto italiano.

Banca Ética Fiare está en proceso de integración en la cooperativa de crédito Banca Popular Ética de Italia. El visto bueno del regulador financiero es el Banco de Italia, que es quien tiene que aprobar el plan de viabilidad e informar al Banco Central Español. Luego podríamos hablar de qué garantías tendría ese dinero depositado de esta forma, depositado allí, etcétera, etcétera. Y, como digo, no solamente está Fiare sino que hay, actualmente, hasta catorce entidades de banca ética.

Y además Fiare, yo no sé si ustedes la conocen, tiene un origen en la Iglesia Católica. Que, dicho sea de paso, en Navarra —vamos a contar un poco de historia— el origen de las sociedades cooperativas de crédito —la antigua Caja Rural Católica, que surgió en Olite a principios de siglo— son consecuencia del famoso Padre Flamarique, etcétera, etcétera, y consecuencia de aquella encíclica que hablaba sobre la acción social de la Iglesia, etcétera, etcétera. Que hablando de la crítica que se ha hecho a la banca actual, yo no voy a entrar ahí, pero sí debo decir que hay otras formas de banca. Y es que una banca que actualmente existe como cooperativa de crédito, son las cajas rurales. Nada más.

BORRADOR

Por este motivo, vamos a votar que no. Porque entendemos, aun cuando estamos a favor de que se desarrolle este tipo de banca ética, entendemos que esto es una cuestión que encajaría mejor en el tema de la Comisión de Economía y Hacienda y que, por lo que respecta a aquella moción de hace tres años, en el punto número 5, que sí que afecta al Departamento de Política Social, se está desarrollando. Gracias.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Gracias a usted. Señor Nuin, su turno de réplica.

SR. NUIN MORENO: Yo, señora Presidenta, escuchando ahora al portavoz de UPN hablar de la iniciativa de la Iglesia Católica en banca cooperativa o banca socia ya pensaba que en cinco minutos a besar el santo y entonces ya todo el círculo cerrado. Pero bueno, igual me extiendo más de cinco minutos, y entonces algunos llegan tarde (Risas).

Bueno, vamos a ver, ¿se está dispuesto o no se está dispuesto desde el Gobierno de Navarra a apoyar el modelo de banca ética como un modelo viable, necesario y alternativo también en su concepto y en sus valores al funcionamiento de la banca tradicional que hemos conocido? Ese es el tema de fondo y si se debate en la Comisión de Economía o en la Comisión de Políticas Sociales pues son temas, de verdad, no de tercer nivel sino de octavo nivel. Ese es el debate. Pero, de todas maneras, puestos a centrar también lo que se aprobó por parte de este Parlamento en un minuto, el señor Rapún ha empleado mucho más tiempo en decir por qué no va a votar ahora a favor que lo que intervino él o el compañero de UPN que fuese para decir que votaba a favor hace tres años. Pero, en cualquier caso, lo que se aprobó es que el Parlamento de Navarra instaba al Gobierno de Navarra, no al Departamento de Políticas Sociales, instaba al Gobierno de Navarra a que realizara una inversión socialmente responsable de parte de esos depósitos en cualquiera de los productos de Banca Ética Fiare. Por cierto, quitamos Fiare, dejémoslo en Banca Ética en la resolución que planteamos ahora. Si ese es el problema, hay catorce entidades. Que elija el Gobierno la que quiera. Tiene catorce para elegir.

BORRADOR

El compromiso. Hay un compromiso, una posición política de compromiso de impulsar. Porque entendemos que es positivo que existan estas entidades como una forma de hacer banca diferente pegada a la economía real, a los proyectos socialmente responsables, a los proyectos medioambientalmente necesarios, etcétera. La transparencia, etcétera. Entendemos que es un modelo que además, a la vista de la experiencia de todo lo que ha sucedido, necesitamos también como sociedad. Y me uno también a lo que ha dicho la portavoz del grupo socialista, que no solo es el Gobierno de Navarra, somos todos, somos las personas, somos los Ayuntamientos... En fin, son diferentes entidades que debemos impulsar esto. Nosotros creemos que esa es la cuestión y, por lo tanto, es lo que estamos votando y lamento, en ese sentido, que no vaya a tener el apoyo de grupo parlamentario que sostiene el Gobierno en estos momentos.

Y quiero decir que comparto también, evidentemente, lo que decía el señor Lasa, el portavoz de Aralar/Na-Bai, de que hay que legislar. Hay que legislar para controlar a la banca. Uno de los problemas que hemos tenido aquí es que el mercado financiero, siguiendo las doctrinas neoliberales, —siento ser, una vez más pesado en citar estas cuestiones— uno de los dogmas —y agradezco el apoyo del Partido Popular— era que el sistema financiero no tenía que tener ningún tipo de regulación. Que funcionase con absoluta libertad y eso ha desencadenado procesos de especulación masiva y de endeudamiento masivo de la sociedad. Y eso lo estamos pagando ahora. Por lo tanto, eso hay que regularlo y hay que controlarlo a través, incluso, también de bancas públicas, etcétera. Pero la banca ética también es una alternativa y eso es el debate que hemos traído hoy aquí.

SRA. VICEPRESIDENTA (Sra. Castillo Floristán): Gracias. Entonces pasamos a la votación. ¿Votos a favor de la moción? Son 9 votos a favor. ¿Votos en contra? 6 votos. ¿Abstenciones? Ninguna. Quedaría aprobada entonces la moción por 9 votos a favor y 6 en contra. Gracias a todos.

(Se levanta la sesión a las 12 horas.)